



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

TERCERA CONVOCATORIA



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

BASES

PROCESO CAS N° 02 -2015.GR-CAJ

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

DE SERVICIOS DE

“INGENIERO FORMULADOR”



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

TERCERA CONVOCATORIA



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

PROCESO CAS N° 02-2015 - G.R.CAJ

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **INGENIERO FORMULADOR**.
2. **CANTIDAD:** Uno (01).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - UNIDAD FORMULADORA.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - e. Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">○ <i>Tres (02) años de experiencia en el sector público y/o privado.</i>○ <i>Experiencia en formulación de proyectos de inversión pública.</i>
Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ <i>Orientación a resultados</i>○ <i>Organización y planificación</i>○ <i>Mejora continua</i>○ <i>Trabajo en equipo</i>○ <i>Integridad</i>○ <i>Innovación</i>○ <i>Iniciativa</i>○ <i>Proactividad</i>○ <i>Orientación de servicio al ciudadano</i>○ <i>Comunicación efectiva</i>○ <i>Resolución de problemas</i>
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">○ <i>Ingeniero Civil titulado.</i>○ <i>Colegiatura hábil.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">○ <i>Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública.</i>○ <i>Curso de programas CAD.</i>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">○ <i>S10, AutoCAD, MS Project.</i>

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

*El/la contratado/a prestarán servicios de **INGENIERO CIVIL - FORMULADOR.** En la Unidad Formuladora de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Cajamarca, desarrollando las siguientes actividades:*

- *Elaborar Términos de referencia y/o planes de trabajo de acuerdo a la Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública (Ley 27293, su reglamento y Directiva).*
- *Tendrá bajo su responsabilidad la elaboración de estudios de pre inversión asignados, incluyendo diseños de ingeniería y otros estudios, tales como diseño estructural, instalaciones sanitarias, eléctricas e instalaciones especiales que requiera el proyecto entre otros.*
- *Efectuará el diseño de las distintas alternativas técnicas de las soluciones a adoptarse para el proyecto.*
- *Realizará reuniones de trabajo con el equipo técnico del Área Usuaría para aclarar puntos correspondientes a las condiciones del servicio, Metrados de obra, etc.*
- *Realizar trabajo de campo necesario para la formulación de los estudios de pre-inversión.*
- *Levantar las observaciones o recomendaciones planteadas por la OPI.*
- *Coordinar con el responsable de la Unidad Formuladora y OPI todo lo que concierne con la formulación de los proyectos.*



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio :Desde la firma del contrato Termino: 31 de julio del 2015.
Remuneración mensual	S/. 3,104.00 (Tres Mil Ciento Cuatro con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.